



MÉRIDA
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL,
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA
C/ Santa Julia 5
06800 Mérida (Badojor)
CIF: 5-0600396F
Tel: 924 004 908
Fax: 924 004 916
www.consorciomerida.org

EXPEDIENTE SU 01 2018

SUMINISTRO DE ENTRADAS PARA SU IMPRESIÓN Y VENTA EN TAQUILLAS DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE MÉRIDA.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1ª.- OBJETO.

El objeto de este pliego es fijar las prescripciones técnicas por las que ha de regirse el contrato de suministro de entradas para su impresión y venta en las taquillas del Conjunto Monumental de Mérida gestionado por el Consorcio.

2ª.- ENTREGA Y RECEPCIÓN.

- 1.- El contratista estará obligado a realizar el suministro mediante entregas parciales de entradas en un plazo máximo de dos días hábiles contados desde la fecha de cada encargo. Las entregas de los bienes objeto de este contrato se realizarán en las oficinas del Consorcio en la calle Santa Julia n.º 5 de Mérida.
- 2.- Se contempla un volumen máximo de 500.000 entradas al año.
- 3.- El contratista no tendrá derecho a indemnización por causa de pérdidas, daños o perjuicios ocasionados en los bienes antes de su entrega al Consorcio.
- 4.- El órgano de contratación determinará si la prestación realizada por el adjudicatario se ajusta a las prescripciones establecidas para su ejecución y cumplimiento, realizando en el plazo de tres días hábiles desde la entrega un examen de conformidad y correcta ejecución. De observarse alguna disconformidad se comunicará al adjudicatario, ordenando la realización de las prestaciones contratadas y la subsanación de los defectos observados con ocasión de su recepción o la adecuación a las condiciones establecidas en el presente pliego.
- 5.- El contratista tendrá derecho a conocer y ser oído sobre las observaciones que se formulen por el órgano de contratación y, a tal efecto, en el plazo de tres días, hábiles podrá elevar informe contradictorio a aquél si estima conveniente formular objeciones. El órgano de contratación resolverá lo pertinente. En caso de ordenarse por el órgano de contratación, la entrega de las correcciones se efectuará de acuerdo con lo expuesto con anterioridad dentro de un plazo de dos días.

3ª.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS ENTRADAS.

- 1.- Las entradas se servirán por millar en papel continuo, plegado en zig – zag por cada tres entradas, perforadas para facilitar su separación.
- 2.- Se realizarán en papel Offset térmico, de 240 gramos, a 2+1 tintas, según modelo anexo a este pliego.
- 3.- Cada entrada tendrá unas dimensiones de 93 x 53 mm. El conjunto de 3 entradas, incluyendo franjas de separación de 16 x 53 mm., tendrá unas dimensiones de 327 x 53 mm.
- 4.- Se servirán conforme al modelo anexo n.º 1 de este pliego.

Mérida, 5 de febrero de 2018.

Fdo.- Antonio Barroso Martínez
Asesoría Jurídica